

BOLETIN MES DE FEBRERO 2019

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs.
Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: 15-5938292. E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar;
Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, solo con Número de Medidor.

1) Obra de ampliación red:

Finalizó el Primer Tramo de la obra de ampliación de red desde calle Francisca entre Gabriel y Julia donde está el Tanque de 150.000 Ltrs. Se continuará trabajando en la instalación de cañería de 180 mm en estos meses desde calle Ángela por calle Carmen hasta Fencisca. Los mantendremos informados en nuestro muro de Facebook si es necesario realizar algún corte temporario del servicio.

2) NO CONSTRUYA SIN SOLICITAR LA CONEXIÓN DE AGUA Y O MANIPULE LOS CEPOS.

En nuestro barrio se han tomado la costumbre Arquitectos, Maestros Mayores de Obras y Constructores de comenzar a edificar sin tramitar la solicitud de la conexión de agua con antelación suficiente. De esta forma ponen en un compromiso a algún vecino pidiéndole les dé agua, haciéndolo pasible de multa dado que en el Reglamento de Servicio en su Art. 7 Inc. e) está prohibido dar agua a un tercero. Por estas razones hemos reiterado a la entidades como Colegio de Arquitectos, Colegio de Técnicos y Colegio de Ingenieros que **toda nueva construcción está obligada a solicitar la conexión al servicio de agua antes de comenzar a construir**, aquellas que no respetaren esto serán consideradas construcciones clandestinas, debiendo declarar desde que fecha han comenzado a construir y deberán afrontar la multa correspondiente a dicha transgresión.

La realidad de esta prohibición es que la **Cooperativa es RESPONSABLE en el ejido del Barrio de Sierra de los Padres del servicio de agua potable**, de su calidad, sustentabilidad, producción y la protección de la salud pública ante los entes Provinciales de control y ante la Municipalidad de Gral. Pueyrredón. Bajo nuestra responsabilidad está la instalación del medidor y la respectiva conexión a la red de distribución. Manipularla es una grave transgresión dado que pueden contaminar las napas y así la misma red.

Hemos encontrado mucha **manipulación de cepos**, les recordamos a todos los socios/usuarios que el pago puntual es un acto cooperativo en sí mismo. La Cooperativa tiene el derecho a reclamarle el pago de su deuda cuando la mora incurrida supere los 60 días. Primero le envía una Carta de Aviso, color amarilla, en la cual se le informa la cantidad adeudada y en el plazo que deberá abonar la misma, si este plazo se extingue, enviamos un segundo reclamo, una Carta Documento, pasado el tiempo estipulado se va al corte del servicio, cepo, el cual en el caso residencial significa una disminución en el caudal del agua que recibe, garantizando un abastecimiento mínimo y vital.

Todo esto lo pueden encontrar repasando el **CAPÍTULO IX de las sanciones, Art. 37: Corte de Servicio y el Art. 38 Procedimiento para el Corte del servicio del reglamento de Servicio. Decreto 878703**

3) Roturas y/o pérdidas comunicarlas urgente:

Somos reiterativos en el tema del cuidado del agua y del consumo responsable, recuerde tener a mano el teléfono del servicio de guardia para reportar pérdidas importantes y/o roturas fuera del horario de atención al público y/o de oficina, es el **223 155938292**, de todas formas **en el horario de 8 a 16 hrs. pueden llamar a la oficina de la Cooperativa a los números 463-0140 o al 4630374**. Es importante su colaboración en estos menesteres para evitar el derroche del vital elemento y encontrar así una solución rápida hasta contar con el personal adecuado para repararlas. La Cooperativa sube a su página de Facebook lo referente a cortes de servicios no programados con antelación de aquellas roturas o pérdidas que deben ser atendidas con un breve lapso de tiempo de aviso. Es por ello que les solicitamos ingresen a la misma y además que se provisionen de un **Tanque de Reserva**, que a pesar de ser obligatorio es necesario para los caso de escasez de agua o de estos cortes que pueden durar 2 horas.

5) Continuando con las Colaboraciones: La cooperativa colabora llevándoles bidones de agua a la Comisaría de la mujer y al ente de Turismo en el Coyunco así como a la Caminera en la entrada de laguna de los padres.-

6) Poner su Documentación al día: Sr. Asociado recuerde que es importante que ponga su **documentación al día así como domicilio**

postal, número de teléfono y cualquier otra forma de comunicarnos nosotros con Ud. La cooperativa se debe a los controles del Inaes y debe cumplir con las exigencias de dicha institución y mantener su base de datos actualizada. Complete la misma, si no ha entregado plano aprobado, cédula catastral y tramite el número de puerta que es tan importante tanto para las obra de gas que se puede reanudar en cualquier momento como para la distribución del correo.

Respecto al **Débito Automático de su factura**, si en más de dos oportunidades es rechazado el pago de la misma desde la sucursal de su banco se le dará de baja automáticamente. Si vende su propiedad debe tener presente dar de baja al débito de su cuenta, si Ud. no nos informa, nosotros no tenemos manera de saber y se continuará con dicho servicio el cual Ud. luego deberá solucionar con quien compró su vivienda.

La Cooperativa no se hace responsable de obligaciones que le corresponden al Socio/Usuario y son personales de efectuar, como está estipulado en el Reglamento de Servicio al cual adhirió.

Tampoco la Cooperativa es responsable si Uds. no colaboran con el aporte de información acerca del cambio del domicilio postal, la Carta Amarilla, que tiene un costo que deberá abonar en la próxima factura, dicha carta lo pone en conocimiento de su deuda. De no tener respuesta luego se envía una Carta Documento la cual también deberá abonar.

Para evitar todos estos cargos/reclamos y el consecuente desconocimiento de los procedimientos y notificaciones que la Cooperativa **SI le envió** en tiempo y forma para comunicarle su morosidad y evitarle así más gastos. Para todo lo enunciado anteriormente es de **carácter obligatorio mantener actualizados sus datos.**

7) Hantavirus: Tomar recaudos al limpiar galpones o casas cerradas por mucho tiempo. Use barbijo y guantes. Mantenga el pasto corto y los espacios verdes limpios así como lugares donde junta leña.-

¿Cuáles son los síntomas del hantavirus y cómo se contagia?

El hantavirus se contagia por inhalación de partículas de heces y orinas de roedores.

¿Qué es el hantavirus?
El hantavirus es una enfermedad viral que contraen los humanos al respirar en lugares contaminados por orina, excremento y saliva de los roedores.

¿Cómo se contagia?

- 1 El virus está contenido en el excremento, orina o saliva de los roedores.
- 2 Al secarse se combinan con el polvo y se transportan en el aire.
- 3 La inhalación de ese aire contaminado contagia a la persona.
- 4 Malestar respiratorio agudo.

¿Cuáles son los principales síntomas?

- Tos
- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Náuseas
- Dificultad para respirar
- Vómitos
- Dolores en la parte baja de la columna

Fuente: Ministerio de Salud / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

8) Actividades que se realizan en el SUM de la Cooperativa: **CLASES DE CHI KUNG**, los martes y viernes de 9 a 10 horas. En el SUM de la Cooperativa. Informes Prof. Nate 463-0547.-

CLASES DE "YOGA INTEGRAL" por la Prof. Verónica Díaz. Los días **Lunes y Jueves de mañana** durante el Verano: dos clases una a partir de 8:15 hrs y otra a partir de 9:30 hrs. **Los Martes y Jueves por la tarde** también dos clases: una a partir 17:30 hrs. y la siguiente comienza 19:30 Hrs. Más información llamar al 223-5163460.

Los Sábados en el horario de 14:30 a 17:30 hrs "Clases de Nitjutsu" (Arte Marcial Ninja) con la Prof. Valeria Nishi. Para inscribirse llamar al 223-611278. Y en el horario de 16 a 17:30 hrs, también se dictaran clases de DEFENSA PERSONAL con la misma profesora.-

EN MARZO: Miércoles 13 de marzo a las 18.00 hs.

"ENSEÑANZA DE MEDITACIÓN" de Maha Yoga. La entrada es **Libre y Gratuita** y se realizan en el S.U.M. de la Cooperativa, calle Fabián y Elina (Torre Tanque). También con los **"ENCUENTROS DE MEDITACIÓN"** todos los **miércoles, a partir del 13 de marzo**, en el horario de 18 a 19.30 hs.